**Notas a los estados financieros consolidados**

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

(Cifras en pesos)

**Introducción**

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como, a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, correspondiente al 30 de junio de 2023, con los siguientes apartados:

* Notas de gestión administrativa
* Notas de desglose, y
* Notas de memoria (cuentas de orden)

Las cifras mostradas al 30 de junio de 2023, se presentan de conformidad a la estructura de consolidación dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, en el acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013, reformas del 6 de octubre de 2014, 27 de septiembre de 2018, 23 de diciembre de 2020 y 6 de diciembre de 2022.

**Notas de gestión administrativa**

Las notas de gestión administrativa de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, son producto de las notas de cada ente público que lo conforman, mismas que pueden ser consultadas en cada ente público.

**Notas de desglose**

**Notas al estado de actividades**

El resultado positivo obtenido del 1 de enero al 30 de junio de 2023, que asciende a 7 mil 447.5 millones de pesos y se obtiene de restar a los ingresos percibidos que para este ejercicio por cambio de política de consolidación, se reflejan las ministraciones a las entidades, contra los gastos y otras pérdidas sin considerar los recursos destinados en la adquisición de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de obras en proceso.

**Ingresos y otros beneficios**

Los ingresos ascienden a 17 mil 89.5 millones de pesos, estos son originados principalmente por las ministraciones a las entidades, recibidos a través de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondo distintos de aportaciones así como de las transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. También se integran los registros por la venta de bienes y servicios prestados por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Así mismo, en este rubro se registran, los ingresos obtenidos por concepto de remanentes de años anteriores, así como, redondeos a favor por concepto de pagos de facturas e impuestos, por apertura de cuentas bancarias, bonificaciones, reintegros, entre otros.

**Gastos y otras pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas son aquellas cuentas que registran los gastos de funcionamiento de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, así como las estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones, además la disminución de inventarios, los cuales ascienden a un importe de 9 mil 642.0 millones de pesos.

También se encuentran conceptos como redondeos a cargo por concepto de facturas e impuestos, así como, los registros de aquellos bienes enajenables e inventariables, cuyo costo unitario de adquisición no sobrepasa 70 veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

A continuación, se presenta la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como, entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**Notas al estado de situación financiera**

**Activo**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales controlan y disponen las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros para la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

**Circulante**



***Efectivo y equivalentes***

Al 30 de junio de 2023 este rubro, asciende a un monto de 9 mil 626.8 millones de pesos, y representa el 87.4 % del activo circulante, se integra principalmente por la disponibilidad financiera por las ministraciones radicadas para cubrir los compromisos de pago a proveedores y prestadores de servicios, así como impuestos retenidos y sueldos.

Además, este rubro registra lo siguiente:

* Ingresos Propios adquiridos a través de las actividades de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.
* Depósitos otorgados en favor de proyectos preventivos de mantenimiento de planteles educativos, para atender las necesidades de liquidez para su conservación, y con ello, se mantengan espacios escolares dignos.
* Depósitos otorgados a terceros por servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; así como, para servicios básicos y técnicos especializados.
* Los recursos colocados en inversiones en mesa de dinero.

Asimismo se incluye el fondo revolvente y cuentas por gastos a comprobar asignado a funcionarios de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, para cubrir gastos menores y emergentes.

Este rubro de igual manera refleja recursos de mayor liquidez, que son totalmente convertibles en importes determinados en efectivo sujeto a un riesgo mínimo de su valor, los cuales se encuentran disponibles para solventar gastos de operación y de inversión, que a su vez inciden en el patrimonio de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.



***Derechos a recibir efectivo o equivalentes***

Este rubro del activo se compone de los recursos financieros del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), de igual forma se integra por deudores morosos por concepto de gastos a comprobar y por préstamos a corto plazo, concedidos a funcionarios y empleados de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, pendientes de recuperar.

Así mismo se integra de los pagos pendientes de cobrar, derivado de los diversos convenios que se tienen con la Secretaría de Educación y el CONACYT.

Este rubro expone la cifra de 121.3 millones de pesos y representa el 1.1 % del activo circulante.



***Derechos a recibir bienes o servicios***

Este rubro presenta la cifra de 677.3 millones de pesos al 30 de junio de 2023, representando el 6.2 % del activo circulante y se integra por los anticipos otorgados a proveedores, por adquisición de bienes y prestación de servicios, así como por los anticipos a contratistas por obras públicas.



***Inventarios***

Este rubro al 30 de junio de 2023 asciende a 4.7 millones de pesos y refleja la existencia física de mercancías para su venta; pertenecientes al Instituto Casa de las Artesanías de Chiapas.



***Almacenes***

El rubro de almacenes asciende a 99.5 millones de pesos, con respecto al activo circulante representa el 0.9 % y refleja la existencia física de materias primas y de consumibles que se tienen en los almacenes al 30 de junio de 2023, integrado principalmente por materiales y suministro de consumo, como son los materiales y útiles de oficina, refacciones y accesorios de equipo de cómputo; esenciales para la operatividad de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieras.



***Otros activos circulantes***

En este rubro se expone la cifra de 479.2 millones de pesos, el cual representa el 4.4 % del total del activo circulante y se integra por proyectos de mantenimiento (mantenimiento preventivo, menor y correctivo) de planteles educativos, para atender las necesidades de liquidez para su conservación y mantenimiento.



**No circulante**

****

***Inversiones financieras a largo plazo***

El monto al periodo que se informa en este rubro fue por 401.5 millones de pesos, mismo que representa el 1 % del activo no circulante; está integrado por los depósitos a largo plazo en fondos de inversión; así también, se encuentran los fideicomisos recuperables de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, orientados al mejoramiento de servicios educativos y sociales, así como a la prevención y reducción de riesgos en el Estado.

Destacándose los siguientes:

* Programa del Mejoramiento del Profesorado (Promep)
* Fideicomiso Una Mano…Una Esperanza
* Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
* Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (Fogird)
* Fondo de Protección para Vehículos del Poder Ejecutivo Estatal (Foprovep)



***Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo***

Este rubro del activo del 1 de enero al 30 de junio de 2023 refleja 1 mil 3.5 millones de pesos el cual representa 2.4 % del activo no circulante y se compone de los gastos a comprobar pendientes de ser regularizados, los ingresos por recuperar, por concepto de manejo de valores y bienes inventariables, así como préstamos otorgados al personal administrativo, confianza y docentes, subsidio al empleo, deudores por responsabilidades y sujetos a resolución judicial.



***Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso***

Al 30 de junio de 2023 este rubro del activo refleja la cifra de 23 mil 558.9 millones de pesos y representa el valor de la infraestructura tangible, edificios no habitacionales y terrenos propiedad de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, así como, el valor de las obras que se encuentran en proceso de ejecución y de las obras terminadas por transferir.

Entre estas obras se destaca la construcción de: aulas, espacios deportivos, centros culturales, viviendas de interés social; construcción y rehabilitación de hospitales y centros de salud micro regionales, y el mejoramiento de edificios públicos en distintos municipios del Estado.

Cabe mencionar que este rubro también se compone de instalaciones y equipamiento de aulas con estructuras prefabricadas, realizadas en diversos municipios del Estado. Además se incluyen diversos predios destinados a parques y panteones.

Del total del activo no circulante este rubro representa el 56.9 %



***Bienes muebles***

Este rubro del activo refleja el valor de los bienes muebles que poseen las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros y que al 30 de junio de 2023, asciende a un monto global de 3 mil 698.1 millones de pesos y representa el 8.9 % respecto al total del activo no circulante, integrándose por: mobiliario y equipo de administración, mobiliario y equipo educacional y recreativo, equipo e instrumental médico y de laboratorio, vehículos y equipo de transporte, equipo de defensa y seguridad, maquinaria, otros equipos y herramientas, colecciones, obras de arte y objetos valiosos y activos biológicos; los cuales son necesarios para cubrir la operatividad de las diferentes entidades.



***Activos intangibles***

Al 30 de junio de 2023, este rubro asciende a 46.7 millones de pesos y representa el valor de todos los bienes intangibles que poseen las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros como son: software, patentes, marcas, derechos, licencias y otros activos intangibles los cuales son necesarios para la operatividad y funcionamiento de las áreas administrativas de las entidades que la conforma.

Representa el 0.1 % del activo no circulante.



***Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes***

Este rubro refleja una cifra negativa de 901.8 millones de pesos, el cual representa una disminución del 2.1 % del activo no circulante; se integra por la depreciación a los bienes muebles e inmuebles, así como, de la amortización de los activos intangibles de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros; aplicándose las tasas establecidas para tal efecto en la Ley del Impuesto sobre la Renta y el procedimiento establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicados por los entes públicos en el ejercicio 2023.



***Activos diferidos***

El saldo de este rubro asciende a 13 mil 93.3 millones de pesos y se integra por: estudios, formulación y evaluación de proyectos con 1.8 millones de pesos, anticipos otorgados a proveedores por la adquisición de bienes y prestación de servicios, asimismo, por los anticipos a contratistas de obras, con 264.5 millones de pesos; así como, operaciones transitorias por regularizar por 12 mil 827 millones integradas por: 12 mil 730.4 millones de pesos correspondientes a recursos de años anteriores y 96.6 millones de pesos por recursos del periodo que se informa.

Al 30 de junio de 2023, este rubro representa el 31.6 % respecto al total del activo no circulante.



***Otros activos no circulantes***

Los otros activos no circulantes, reflejan el valor de los bienes muebles e inmuebles de los entes públicos, que se encuentran bajo contrato de comodato, estos bienes se otorgan entre entes públicos de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Al 30 de junio de 2023 el saldo de este rubro asciende a 483.0 millones de pesos y representa el 1.2 % respecto al total del activo no circulante.



**Pasivo**

Es el conjunto de cuentas que permiten el registro de las obligaciones contraídas por los entes públicos, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 30 de junio de 2023, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

**Circulante**



***Cuentas por pagar a corto plazo***

Al 30 de junio de 2023 este rubro asciende a 3 mil 161.4 millones de pesos, y representa el 66.9 % del pasivo circulante.

Se integra por los pasivos de prestaciones salariales, sueldos y aguinaldo devengado no pagado a la fecha que se informa, además por las aportaciones patronales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) e Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), también por el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), además del 2 % del Impuesto Sobre Nóminas.

Así mismo, este rubro está compuesto por los siguientes conceptos:

* Compromisos contraídos por las entidades derivado de la adquisición de bienes de consumo e inventariables, así como por la contratación de servicios necesarios para la optimización de la operatividad de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, mismos que se encuentran pendientes de pago; así también, el registro de estimaciones por las obligaciones contraídas con recursos propios.
* Por el registro de las retenciones por servicios personales: cuotas IMSS e INFONAVIT, así como el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE); cuotas sindicales, además, por las retenciones y contribuciones a favor de terceros, por préstamos a instituciones financieras, 2 % de Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios, IVA e ISR por honorarios.
* Por la recuperación de préstamos a fraccionamientos, así también juicios ejecutivos mercantiles (embargos), rendimientos bancarios, así como por diversos programas académicos y las transferencias de recursos a las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, para gastos de operación y servicios personales.

Así mismo, incluye las retenciones efectuadas a los contratistas por obra pública, por los siguientes conceptos:

* 3% para el Instituto de Capacitación a los Trabajadores de la Industria de la Construcción,
* 5 al millar de inspección y vigilancia.



***Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo***

En este rubro se presenta la cantidad de 674.1 millones de pesos al 30 de junio de 2023, se integra por las obligaciones adquiridas con recursos propios y recursos ajenos, de recursos administrados por las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros para propósitos afines como: pago a proveedores, servicios personales, retenciones a contratistas y contribuciones.

Así mismo, se incluyen los recursos de programas culturales y los rendimientos bancarios.

Además, es importante mencionar que en este rubro se incluyen los recursos de los programas para la prevención y el control del VIH/SIDA a través del Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA (CENSIDA).

Este rubro representa el 14.3 % respecto al total del pasivo circulante.



***Otros pasivos a corto plazo***

A 889.5 millones de pesos, asciende este rubro, y corresponde a recursos federales otorgados en forma directa mediante distintas fuentes de financiamiento a las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, así como abonos bancarios por aclarar, además de los ingresos pendientes de clasificar, captados a través de los diversos servicios que otorgan los entes públicos. Al 30 de junio de 2023, este rubro representa el 18.8 % respecto al activo no circulante.



**No circulante**



***Cuentas por pagar a largo plazo***

Este rubro del pasivo, refleja el registro de los compromisos contraídos a largo plazo, por la adquisición de bienes de consumo inventariables, por la contratación de servicios con proveedores, así como, estimaciones por las obligaciones contraídas con contratistas por obra pública en bienes de dominio público y propios, las cuales se encuentran pendientes de liquidar.

Al 30 de junio de 2023, este rubro asciende a 2 mil 871.0 millones de pesos y representa el 45.2 % del pasivo no circulante.



***Pasivos diferidos a largo plazo***

Este rubro al 30 de junio de 2023 asciende a 3 mil 284.8 millones de pesos y está integrado por el registro de prestaciones salariales como: sueldos y salarios, aguinaldo devengado no pagado, además por las aportaciones patronales al Sistema de Ahorro para el Retiro (S.A.R), al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), y 2 % del Impuesto Sobre Nóminas.

Se incluyen en este rubro el registro de las retenciones y contribuciones, IVA e ISR por Honorarios, caja de ahorro, embargo por juicio mercantil, viáticos, pensión alimenticia.

Así mismo, se compone de la recuperación de préstamos para fraccionamientos. Así como préstamos y anticipos de ministración otorgados por la Tesorería, traspaso de recursos entre cuentas bancarias, recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), abonos bancarios por aclarar.

Además, por las retenciones efectuadas a los contratistas por obra pública clasificados de la siguiente manera:

* 1 % de aportación al Estado para obras de beneficio social.
* 3 % al Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC)
* 5 al millar por inspección y vigilancia

Este rubro representa el 51.7 % respecto al total del pasivo no circulante.



***Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a largo plazo***

A 180.6 millones de pesos asciende este rubro al 30 de junio del ejercicio 2023 y corresponde a saldos de obligaciones con recursos ajenos para cubrir pagos de servicios personales y gastos de operación.

También, se incluyen los rendimientos de los programas:

* Programa del Mejoramiento del Profesorado (Promep)
* Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PFCE)

Este rubro representa el 2.8 % del pasivo no circulante.



***Provisiones a largo plazo***

Este rubro asciende a 15.1 millones de pesos, y se integra por la provisión para demandas y juicios a largo plazo para hacer frente a casos fortuitos, que resulten de la operatividad de los entes públicos que conforman las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros.

Al periodo que se informa este rubro representa el 0.3 % del total del pasivo no circulante.



**Notas al estado de variación en la hacienda pública**

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de las entidades, dicho importe es modificado principalmente por el resultado positivo obtenido al periodo que se informa fue de 7 mil 447.5 millones de pesos y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, recursos comprometidos de gasto de inversión para la continuidad de obras en proceso, de la misma manera, es afectado por el resultado derivado del registro de operaciones de ejercicios anteriores por reintegros, depuración contable, donaciones recibidas, así como incrementos y decrementos de bienes muebles e inmuebles; a la fecha, la Hacienda Pública refleja un saldo de 41 mil 315.5 millones de pesos.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio de las entidades. A la fecha que se informa la modificación neta presenta un incremento al patrimonio de 5 mil 476.2 millones de pesos.

**Notas al estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, muestra los flujos de efectivo, conformado por los elementos básicos: origen y aplicación de los recursos.

El incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2023 asciende a 4 mil 318.4 millones de pesos.

**Flujo de efectivo de las actividades de operación**

Durante el periodo que se informa, las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, recibieron ingresos de gestión por la cantidad de 17 mil 89.5 millones de pesos. El gasto de funcionamiento devengado por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 asciende a 9 mil 642.0 millones de pesos, el cual refleja un flujo neto positivo por actividades de operación por un importe de 7 mil 447.5 millones de pesos.

**Flujo de efectivo de las actividades de inversión**

Durante el periodo que se informa, las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, recibieron ingresos de inversión por la cantidad de 3 mil 534.8 millones de pesos. El gasto de funcionamiento devengado por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 asciende a 5 mil 660.9 millones de pesos, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de inversión por un importe de 2 mil 126.1 millones de pesos.

**Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento**

Durante el periodo que se informa, las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, recibieron ingresos de financiamiento por la cantidad de 1 mil 18.1 millones de pesos. El gasto de funcionamiento devengado por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de 2023 asciende a 2 mil 21.1 millones de pesos, el cual refleja un flujo neto negativo por actividades de financiamiento por un importe de 1 mil 3.0 millones de pesos.

**Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio**

Las cifras del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros .



**Efectivo y Equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final del efectivo y equivalentes al efectivo, al final del ejercicio del estado de flujos de efectivo, respecto a la composición del rubro efectivo y equivalentes es como sigue:



**Adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas**

Al 30 de junio de 2023, se realizaron adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación, mismas que a continuación se describen:



**Conciliación de Flujos de Efectivo Netos**

A continuación, se presenta la conciliación de los flujos de efectivo netos de las actividades de operación y saldos de resultados del ejercicio (ahorro/desahorro):



**Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**

De conformidad a lo dispuesto por el “Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables” y sus modificaciones, dictado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presenta la conciliación contable-presupuestaria de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos no Empresariales y no Financieros, correspondiente del 1 de enero al 30 de junio de 2023:





**Notas de memoria (cuentas de orden)**

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para efectos del registro y control, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el Plan de Cuentas emitido.

Las notas de memoria, representan los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

**Cuentas de orden contables**

**Avales y garantías**

Los avales y garantías derivado de la prestación de servicios que realizan los proveedores a las entidades, su monto asciende a 69.9 millones de pesos.



**Bienes en concesionados o en comodato**

Los bienes en concesionados o en comodato, representan los bienes muebles que se otorgan entre entidades públicas, los cuales asciende a 322.8 millones de pesos.



**Cuentas de orden presupuestario**

**Cuentas de ingresos**

Al inicio del ejercicio 2023, se aprobó un presupuesto de ingresos de 23 mil 856.3 millones de pesos, para las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros, sin embargo, las estrategias implementadas para obtener mayores recursos lograron un incremento de 3 mil 560.3 millones de pesos, al presupuesto estimado para el periodo que se informa.

Los ingresos recaudados durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023 ascendieron a la cantidad de 13 mil 726.8 millones de pesos, representando un avance del 57.5 %, respecto al programado para el periodo que se informa.

Los ingresos principales fueron derivados de las ministraciones radicadas del Gobierno Estatal reflejadas en el rubro de participaciones y aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones que alcanzó un monto de 8 mil 547.1 millones de pesos en diferentes fuentes de financiamiento con recursos del ejercicio y de años anteriores, contribuyendo con el 62.3 % de los ingresos registrados; asimismo transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones por 5 mil 153.8 millones de pesos, con el 37.5 % del total de ingresos recaudados.

A continuación, se presenta el estado analítico de ingresos presupuestarios de acuerdo de la clasificación indicada en las notas de memoria de los estados financieros emitidos por el CONAC.



**Cuentas de egresos**

El estado del ejercicio del presupuesto de egresos, refleja al 30 de junio de 2023, una modificación neta positiva al Presupuesto Aprobado Anual de 7 mil 616.0 millones de pesos representando un 32 % mayor, llegando a un monto de 31 mil 430.8 millones de pesos, al cierre del periodo que se informa.

El presupuesto devengado a la fecha que se informa fue de 10 mil 886.7 millones de pesos que representa el 45.7 % por ciento de los recursos programados al inicio del ejercicio; de los cuales se aplicaron 4 mil 487.9 millones de pesos en servicios personales, equivalente al 41.2 % del devengo total; servicios generales por 3 mil 793.4 millones de pesos representando el 34.8 % del devengo total; inversión pública por 1 mil 70.7 millones de pesos con 8 % del total devengado; así también la cantidad de 967.4 millones de pesos en materiales y suministros equivalente al 8.9 % del devengado total, entre los rubros más sobresalientes.



**Razones financieras**

El análisis a los estados financieros a través de razones financieras, proporciona indicadores que suministran información para ayudar a tener una mejor interpretación de dichos estados, determinando las causas y tendencias favorables con la finalidad de no tomar decisiones con efectos negativos. A los resultados obtenidos al 30 de junio del ejercicio 2023, se aplicaron las siguientes razones financieras:



Los estados financieros muestran un resultado de 2.1 peso de **liquidez y disponibilidad inmediata** para hacer frente a cada peso de los compromisos a corto plazo.

La razón de **solvencia** muestra que las entidades cuentan con 2.3 pesos para cubrir cada peso que debe por sus compromisos a corto plazo.

La **prueba del ácido** indica que las entidades cuentan con 2.3 pesos de activos de conversión inmediata en efectivo por cada peso de pasivos a corto plazo.

La posición financiera que guardan las Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros muestra los ingresos y egresos al 30 de junio del ejercicio 2023, toda vez que los saldos de los pasivos se han mantenido en niveles saludables y en equilibrio de la recaudación de ingresos.

En conclusión, las obligaciones que se tienen a corto plazo, son cubiertas en su totalidad de los activos.

**Reporte analítico del activo no circulante**

A continuación se presentan los saldos por tipo de activo no circulante registrado en los estados financieros consolidados al periodo que se informa. Este reporte muestra el total de las adquisiciones que cada uno de los entes públicos integran su patrimonio.



















